



ADIÓS A EXCONSEJERO CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

Bogotá, D. C., mayo 18 del 2017. A sus 101 años murió en Bogotá el exconsejero y doctor en derecho constitucional y ciencias sociales Carlos Restrepo Piedrahita. El Consejo de Estado lamenta la pérdida de quien fuera considerado el más importante exponente de la historia del derecho constitucional colombiano y expresa a sus hijos y familiares sus más sentidas condolencias.

Nacido en Manizales (Caldas) el 4 de abril de 1916, el doctor Restrepo Piedrahita será recordado por su compromiso intelectual, su talante liberal y su incansable defensa al ejercicio del control constitucional concentrado que hoy se mantiene en cabeza del Consejo de Estado y la Corte Constitucional, frente a la cual se le atribuye ser uno de sus precursores.

Conocedor como pocos de la historia constitucional de nuestro país, reunió en cinco tomos las 'Constituciones de la Primera República Liberal', en las que se recoge la carta política que rigió a los estados confederados de Colombia y sus provincias antes de la 'Regeneración'. Además, publicó otras obras de trascendencia como 'Cuadernos de historia del derecho constitucional'.

Carlos Restrepo Piedrahita también fue congresista. Sus luchas en la arena política tampoco fueron ajenas a la configuración de la estructura del derecho en nuestro país, pues fue ponente de la reforma constitucional de 1968, a la cual los expertos coinciden en atribuirle la modernización del derecho administrativo.

También fue redactor y partícipe de otras modificaciones a nuestro aparato jurídico, como la Constitución de 1991. Frente a cada reforma en la que fue protagonista luchó por la incorporación de los derechos humanos y su garantía, la soberanía nacional, la función del Estado, el equilibrio de poderes y el control concentrado de constitucional, entre otros.

Nunca ocultó su adhesión al santanderismo. Defensor a ultranza de una sociedad liberal y laica, participó en la junta revolucionaria que buscó derrocar al Gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez durante los luctuosos acontecimientos del 9 de abril de 1948.

Fue integrante de la Sala de Consulta y Servicio Civil, diplomático y político, pero principalmente un consagrado catedrático. Sus discípulos, todos los estudiantes de derecho constitucional de su casa de estudios, la Universidad Externado de Colombia - en la cual fundó la Escuela de Derecho Constitucional- le recuerdan como una persona estricta, de absoluta entereza, de gran carácter, siempre abierto a escuchar a sus alumnos, independiente, rígido y con gran vocación de estudio. ¡Paz en su tumba!